

¿Qué entendemos por CULTURA PREVENTIVA?

Es el resultado del conjunto de creencias, valores y actitudes que se comparten dentro de una Administración y que impulsan las actuaciones y comportamientos hacia la seguridad y la salud de las personas.

Todas las administraciones tienen una cultura preventiva, más positiva o menos, pero en todas ellas hay unos valores y creencias que definen la calidad de las prácticas preventivas que realmente hacen.

Ejemplos de valores positivos:

- Compromiso con la mejora de las condiciones de trabajo.
- Respeto por los derechos colectivos e individuales.
- Igualdad y no discriminación.
- Negociación y diálogo social.
- Seguridad y salud.
- Transparencia.

Ejemplos de actitudes y comportamientos positivos:

- Establecer y ejecutar políticas para proteger y promocionar la salud de los trabajadores.
- Proporcionar los medios humanos y materiales necesarios.
- Investigar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para mejorar la prevención.
- Fomentar la participación de las personas trabajadoras y sus representantes.
- Promover la colaboración entre todas las personas que forman parte de la Administración.
- Sensibilizar y concienciar en materia de seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Desde CCOO pensamos que una definición de cultura preventiva, en su sentido más positivo, tiene algunos rasgos característicos, como son:

1. Interiorizar la salud en su dimensión más amplia, incorporando la salud física, la social y la mental.
2. Incorporar la perspectiva feminista y promover la igualdad efectiva entre los hombres y las mujeres.
3. Reconocer la diversidad y fomentar la eliminación de discriminaciones hacia las personas LGTBI+, hacia otros colectivos que puedan sufrir más vulnerabilidad, como las y los jóvenes, las personas migrantes, los trabajadores y trabajadoras autónomos o las personas con diversidad funcional o con enfermedades crónicas.
4. Priorizar condiciones de trabajo dignas, en línea con la Agenda 2030: el diseño de los modelos productivos debe entender que las prácticas preventivas son requisitos inherentes a la organización productiva y, por tanto, el rendimiento económico no puede pasar por encima de la protección de la salud.
5. Sostenerse sobre el respeto a los derechos laborales y fundamentales. La seguridad de las personas debe ser un valor en sí mismo.
6. Estar enfocada al control efectivo de los riesgos. Por eso es imprescindible el compromiso visible de la dirección para que la cultura preventiva se arraigue integrada en la gestión.
7. Promover la participación real de las personas trabajadoras y de sus representantes en las decisiones.
8. Entenderse como una calidad compartida y, por tanto, el primer nivel de intervención es el organizativo, no el individual.



PÍLDORA INFORMATIVA



servicios a la ciudadanía
servicio exterior



NUNCA TE QUEDES CON LA DUDA

contacta con las delegadas y delegados de prevención de CCOO:

Alfonso Díaz Boj (Italia)

Delegado de prevención.
alfonsodiaz@fe.ccoo.es

Alejandro Pierro Clavero (Uruguay)

Delegado de prevención.
alejandro.pierro@fsc.ccoo.es

Miguel Montero Lange (Alemania)

Delegado de prevención y responsable de la Secretaría de Prevención de Riesgos Laborales, Psicosociales y Salud Laboral de la sección sindical del Servicio Exterior.
miguel.montero@fsc.ccoo.es

Otros recursos

FSC-CCOO Servicio Exterior ha publicado una **guía que recoge los principios básicos de la Prevención de Riesgos en el ámbito del Servicio Exterior**. Una herramienta pensada para visibilizar y sensibilizar sobre la importancia de esta materia y que hemos elaborado en castellano, francés e inglés para llegar al mayor número posible de compañeras y compañeros. Podéis acceder a su contenido a través de los siguientes enlaces:

- **GUÍA PREVENCIÓN RIESGOS** (Versión en castellano).
- **GUIDE SUR LES RISQUES PROFESSIONNELS** (Version française).
- **OCCUPATIONAL RISK PREVENTION GUIDE** (English version).



El **Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS)** es una fundación autónoma de carácter técnico-sindical promovida por Comisiones Obreras (CCOO) con el objetivo general de impulsar actividades de progreso social para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de las trabajadoras y trabajadores en el ámbito del Estado Español.

<https://istas.net>



El poder de cambiar las cosas



exterior.fsc.ccoo.es